

## PLAN DE TRABAJO

### I. Datos de la institución

<b>Plantel</b>	 <p><b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b>  <b>FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>          DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA          Modalidad: A Distancia</p> 	<b>Grado o Licenciatura</b>	Licenciatura en Contaduría
----------------	---	-----------------------------	----------------------------

### II. Datos del asesor

<b>Nombre</b>	HERNANDEZ GARCIA LUZ MARIA	<b>Correo</b>	lhernan@docencia.fca.unam.mx
---------------	----------------------------	---------------	------------------------------

### III. Datos de la asignatura

<b>Nombre</b>	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES	<b>Clave</b>	0214	<b>Grupo</b>	8801
<b>Modalidad</b>	Optativa	<b>Plan</b>	2012	<b>Fecha de inicio del semestre</b>	04 de febrero de 2025
<b>Horas de asesoría semanal</b>	4	<b>Horario</b>	Lunes: 07:00 - 09:00 hrs Miércoles: 07:00 - 09:00 hrs	<b>Fecha de término del semestre</b>	13 de junio de 2025

### IV. Contenido temático

TEMA	HORAS		
	Total	Teoría	Práctica
I. Aspectos generales	8	8	0
II. Prevención del fraude	20	20	0

III. Detección del fraude	20	20	0
IV. Realización de la investigación para la detección del fraude	6	6	0
V. La evidencia como elemento probatorio del fraude	6	6	0
VI. Elaboración del informe sobre los resultados de la investigación	4	4	0

## V. Presentación general del programa

Estimados Estudiantes de Prevención y Detección de Fraudes:

Seré tu asesora durante este curso, mi labor es ayudar, orientar y guiar en el proceso de aprendizaje, ya sea resolviendo tus dudas o sugerirte cómo aprovechar al máximo los contenidos en línea, así como la bibliografía y los materiales que tenemos disponibles. No dudes en preguntar cuando lo consideres necesario, te pido que aproveches las opciones que tenemos en la Plataforma Educativa, puedes realizar tus preguntas en el chat, en el horario que tenemos establecido, por mensajería interna o el Foro General.

Esta asignatura está integrada por 6 unidades, en cada una de ellas encontrarás las lecturas y actividades, mismas que se encuentran en este “Programa de Trabajo”.

Puedes realizar todas las actividades que se encuentran en la Plataforma cuando lo consideres conveniente, pero solo tendrás la calificación y el comentario de las que se encuentran indicadas en este Programa de Trabajo.

También revisaré el resultado de tus actividades de aprendizaje y tendrás un comentario a cada una de ellas en el tiempo no mayor a 7 días hábiles; esto solamente en los casos en que las envíes en tiempo.

Con la finalidad de tratar temas de mayor relevancia y atender dudas de manera directa, se programan 4 sesiones de videoconferencia (vía Zoom) durante el semestre en horario de 7:00 a 9:00 Hrs. (La asistencia a las videoconferencias es opcional).

Sesión 1: 19 de febrero. Unidades 1 y 2

Sesión 2: 19 de marzo. Unidades 3 y 4

Sesión 3: 21 de abril. Unidad 5

Sesión 4: 19 de mayo. Unidad 6

El vínculo para ingresar a las sesiones de Zoom se publicará en el Foro General, previo a cada una de las sesiones.

Te recomiendo revisar frecuentemente el Foro y la mensajería interna, ahí colocaré avisos y observaciones relacionados con tu desempeño y del grupo.

## VI. Forma en que el alumno deberá preparar la asignatura

Deberás desarrollar las actividades dentro y fuera de la Plataforma, de manera individual y en ocasiones grupalmente, según sea el caso, para ello se proporcionan instrucciones claras y tiempos precisos.

La comunicación a lo largo de la asignatura será continua y de manera síncrona y asíncrona, es decir, que cada actividad elaborada contará con una retroalimentación de parte de la asesora a través de diversos medios: comentarios directos en la Plataforma o consultas específicas a través de las sesiones de chat en los días y horas establecidos para la asignatura, foros de discusión establecidos para temas particulares que se van realizando, los cuales deberán fomentar la reflexión y análisis del tema por estudiar, o algún otro medio que se decida emplear para estar siempre al tanto de tus dudas.

Están programadas 15 actividades de aprendizaje (80 puntos).

Al término del semestre deberás presentar el Examen Final que contiene todos los temas del Programa de la Asignatura (20 puntos). Es obligatorio que lo presentes para obtener tu calificación final.

Es importante que te apegues al calendario de actividades, debido a que si no entregas en tiempo y forma tus actividades, no estaré en posibilidad de calificarlas dentro de los 7 días hábiles siguientes.

Cuando en la actividad se solicite subir un archivo en la Plataforma, deberás enviarla con la debida presentación, sin faltas de ortografía. Así mismo y en virtud de que debes entregar un trabajo de calidad, no se aceptarán actividades cortadas y pegadas de Internet directamente, sino que tendrá que ser un trabajo con análisis que corresponda a tu nivel profesional.

**AL FINAL DE CADA ACTIVIDAD, DEBERÁS INCLUIR UN COMENTARIO PERSONAL A MANERA DE CONCLUSIÓN (EN MEDIA CUARTILLA), SIN REPETIR LA INFORMACIÓN QUE PRESENTASTE, EN LA CONCLUSIÓN DEBES COMENTAR CON TUS PROPIAS PALABRAS, LO QUE ENTENDISTE DEL TEMA, LA MANERA EN QUE SE RELACIONA CON OTROS TEMAS DEL PLAN DE ESTUDIOS, TAMBIÉN CÓMO SE RELACIONA CON TU VIDA LABORAL Y PUEDES DAR EJEMPLOS. DE ESTA MANERA NOS ASEGURAMOS QUE SE HAYA COMPRENDIDO EL TEMA. DEBES ESCRIBIR CLARAMENTE LA PALABRA CONCLUSIÓN PARA EMITIR TU COMENTARIO PERSONAL. SI NO ENVÍAS LA CONCLUSIÓN, SE RESTARÁ 2 PUNTOS EN LA CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD. (NO SE ACEPTARÁN LAS CONCLUSIONES QUE NO SEAN DE MEDIA CUARTILLA).**

Es importante señalar que el hecho de que presentes actividades no implica que estén correctas siempre; por lo cual es conveniente que siempre revises la retroalimentación. También se dan casos en que envían actividades equivocadas y e incluso de otras Asignaturas, por ello la conveniencia de revisar su retroalimentación y la calificación obtenida. Te recomiendo que tengas mucho cuidado al subir los archivos correspondientes y confirmes que tienen la información correcta y completa, ya que no se aceptará más de un envío porque no estoy en posibilidad de revisar 2 veces la misma actividad.

Por lo anterior, es sumamente importante que antes de desarrollar cada una de las actividades, debes estudiar de manera completa y detallada el contenido de la Unidad correspondiente.

La bibliografía a utilizar es la que está indicada en el programa de la Asignatura del Plan de Estudios de la Licenciatura en Contaduría. Sin embargo los siguientes libros y boletines son básicos y de ahí he extraído algunas lecturas.

- ESTUPIÑAN Gaytán Rodrigo. Administración de Riesgos E.R.M y la Auditoría Interna. ECOE Ediciones, Bogotá, 2018 (Conseguir Edición más reciente).
- FONSECA Vivas Álvaro. Auditoría Forense. Ediciones de la U. Bogotá, 2015 (conseguir Edición más reciente).
- MÁRQUEZ Arcila René Humberto. Auditoría Forense. I.M.C.P. México, 2018 (Conseguir Edición más reciente)

Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales, como libros, revistas, artículos, etcétera, en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA. Ya que si no lo haces incurres en plagio.

**Examen Final.** Al finalizar el semestre, es obligatorio presentar el examen que contempla todos los temas de la asignatura. Debes tener presente que solo tienes un intento para contestarlo y que al terminar el tiempo establecido se cerrará automáticamente, enviando la calificación obtenida.

Será un placer trabajar juntos, me pongo a tu disposición para cualquier asunto relacionado con los temas que veremos durante el semestre.

¡Bienvenido y mucho éxito!

Atentamente

L.A. Y L.C. LUZ MARÍA HERNÁNDEZ GARCÍA

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha de entrega	No. Unidad	No. Actividad	Descripción de la de actividad de acuerdo a la plataforma	Ponderación
19 de febrero de 2025	UNIDAD 1: Aspectos generales	Act. de aprendizaje 1	Menciona y explica la definición de fraude, sus antecedentes, clasificación y elementos, el perfil del defraudador. Expresa tu opinión acerca de implantar e las organizaciones sistemas efectivos de control interno para evitar esos delitos. También contesta la siguiente pregunta ¿De qué manera se generaría un ambiente de trabajo sano que genere identidad en los miembros de la organización para evitar resentimientos y evite el cometer fraudes?	5 %
19 de febrero de 2025	UNIDAD 1: Aspectos generales	Act. de aprendizaje 2	Menciona y explica la definición, funciones y Metodología de la Auditoría Forense. Expresa tu opinión sobre el enfoque preventivo y enfoque detectivo. La importancia de cada enfoque y cómo influye en el riesgo de fraude en las Organizaciones.	5 %
05 de marzo de 2025	UNIDAD 1: Aspectos generales	Act. de aprendizaje 3	Realiza un análisis del Perfil del Auditor Forense y establece de qué manera debe prepararse en la Auditoría de Estados Financieros y en la Auditoría Forense de acuerdo a las características de cada una de estas Auditorías. También contesta las siguientes preguntas: ¿A quién reporta la Auditoría de Estados Financieros? ¿A quién reporta la Auditoría Forense?	5 %
05 de marzo de 2025	UNIDAD 2: Prevención del fraude	Act. de aprendizaje 1	En relación a la Prevención de Fraudes, investiga de qué manera influye un adecuado control interno, qué irregularidades pueden surgir en las Organizaciones, la Auditoría Forense qué preguntas requiere que se respondan y cómo influye la ética en el examinador del fraude.	5 %
19 de marzo de 2025	UNIDAD 2: Prevención del fraude	Act. de aprendizaje 2	Elabora un cuadro sinóptico en el que se muestre la evaluación de riesgos, la responsabilidad de los Auditores ante el fraude, la importancia en las organizaciones de una adecuada elección del equipo de Auditoría Interna y las formas de enfrentar una situación de fraude.	5 %
19 de marzo de 2025	UNIDAD 2: Prevención del fraude	Act. de aprendizaje 3	Obtén el Código de Ética Profesional de la Association of Certified Fraud Examiners y analiza su contenido. Elabora un escrito en el que plasmes el resultado de tu análisis sobre los siguientes aspectos: Integridad, objetividad, independencia, competencia y cuidado profesional y comportamiento profesional.	7 %
02 de abril de 2025	UNIDAD 3: Detección del fraude	Act. de aprendizaje 1	Elabora un análisis en el que se muestre por qué son susceptibles de riesgo de fraude el área gerencial y el área financiera y la forma en que se puede prevenir ese riesgo.	5 %
02 de abril de 2025	UNIDAD 3: Detección del fraude	Act. de aprendizaje 2	Realiza una investigación sobre la función de Auditoría Interna en cuanto a independencia, ubicación jerárquica, responsabilidad y aplicación de la normatividad vigente. Una vez analizados y plasmados en el reporte esos aspectos, menciona la importancia de su trabajo para la detección de operaciones ilícitas en las Organizaciones.	5 %

23 de abril de 2025	UNIDAD 4: Realización de la investigación para la detección del fraude	Act. de aprendizaje 1	Elabora un cuadro comparativo en el que se muestre la diferencia entre la auditoría forense y la investigación de fraude. Al final y fuera del cuadro, explica la responsabilidad que tienen los Auditores ante el Fraude.	5 %
23 de abril de 2025	UNIDAD 4: Realización de la investigación para la detección del fraude	Act. de aprendizaje 2	Elabora un reporte en el que indiques quién es el encargado de la investigación de fraude, cómo se lleva a cabo una investigación de fraude en general y cómo se realiza una investigación especial.	4 %
07 de mayo de 2025	UNIDAD 4: Realización de la investigación para la detección del fraude	Act. de aprendizaje 3	De acuerdo a los temas estudiados, describe la manera en que se desarrolla una Auditoría Forense aplicada a la Tecnología, incluyendo antecedentes, cuáles son los fraudes en contra de la tecnología, normas nacionales y normas internacionales aplicables.	7 %
07 de mayo de 2025	UNIDAD 5: La evidencia como elemento probatorio del fraude	Act. de aprendizaje 1	En un escrito menciona y explica cómo se lleva a cabo la recopilación de evidencia por medio de procedimientos y técnicas, la clasificación de la evidencia y su evaluación, la forma de integrar el expediente. Al final describe el papel que desempeña el “Laboratorio Forense” para recopilar la evidencia como elemento probatorio del fraude.	6 %
21 de mayo de 2025	UNIDAD 6: Elaboración del informe sobre los resultados de la investigación	Act. de aprendizaje 1	Selecciona una Empresa y elabora un “Informe sobre investigaciones especiales” al final del informe explica la importancia de respaldar las conclusiones en las investigaciones y el uso de gráficas y cuadros. (ESTA ACTIVIDAD ES PRÁCTICA, NO SE ACEPTA TEORÍA)	5 %
21 de mayo de 2025	UNIDAD 6: Elaboración del informe sobre los resultados de la investigación	Act. de aprendizaje 2	Elabora un cuadro sinóptico en el que se muestren las características del Informe sobre resultados de la investigación de fraude y su estructura. Así como las características del Informe pericial.	5 %
21 de mayo de 2025	UNIDAD 5: La evidencia como elemento probatorio del fraude	Act. de aprendizaje 2	Elabora un cuadro sinóptico en el que se muestre el marco legal internacional contra el fraude y el fraude en México y sus implicaciones.	6 %

## VII. Sistema de evaluación

FACTORES	DESCRIPCIÓN
----------	-------------

### Requisitos

Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales, como libros, revistas, artículos, etcétera, en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA. Ya que si no lo haces incurres en plagio.

Es importante que te apegues al calendario de actividades, debido a que si no entregas en tiempo tus actividades, no estaré en posibilidad de calificarlas dentro de los 7 días hábiles siguientes. (Valor total de actividades: 80 puntos)

La fecha límite para el envío de actividades extemporáneas, es dos semanas después de la fecha de entrega y se calificará con base en 8. No habrá otra prórroga para actividades extemporáneas.

**EL 31 DE MAYO ES LA FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE LAS ACTIVIDADES 5.2, 6.1 y 6.2**

Después del 31 DE MAYO no se aceptará actividad alguna, debido a que es el término del semestre y solo procederá la presentación del examen final.

Te sugiero que envíes las actividades en los plazos establecidos en el calendario para que no te veas afectado al perder puntos por entrega extemporánea.

Al finalizar el semestre presentarás un examen final que incluye todos los temas del programa de la asignatura; recuerda que solo tienes un intento y que al terminar el tiempo establecido para que lo contestes, el sistema se cerrará automáticamente enviando la calificación obtenida hasta ese momento. (Valor del examen: 20 puntos).

Si no presentas el examen y presentas actividades (aunque obtengas 60 puntos o más), se anotará en el Acta de Calificaciones NP (No Presentó)

Si no presentas actividades y presentas el examen se anotará en el Acta 5 (Cinco).

**PARA OBTENER TU CALIFICACIÓN FINAL, ES OBLIGATORIO QUE PRESENTES LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EL EXAMEN FINAL.**

Porcentajes	Act. de aprendizaje	80 %
	Examen(es)	20 %
	TOTAL	100 %

La calificación final de la asignatura está en función de la ponderación del asesor, no de la que se visualiza en la plataforma. Es necesario solicitar por correo electrónico la calificación final al asesor.

### VIII. Recursos y estrategias didácticas

Lecturas Obligatorias	(X)
Trabajos de Investigación	(X)
Elaboración de Actividades de Aprendizaje	(X)
Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo y Editores de Presentación	(X)
Videos	(X)
Plataforma Educativa	(X)
Foro Electrónico	(X)
Chat	(X)
Correo Electrónico	(X)

Sitios de Internet	(X)
Plan de Trabajo	(X)